



PETROCARRIZAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

La COMPANIA PETROCARRIZAL S.A. fue constituida al amparo de la leyes ecuatorianas, según consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Abogada Luz Hessiladra Daza Lopez, Notaria Novena del Cantón de Portoviejo, el 19 de abril del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Bolívar, el 17 de mayo del 2012.

Su objeto social es: A la actividad de venta al por mayor de combustible para automotores y motocicletas, en gasolinera: carburantes, gasolina e incluso lubricantes, mantenimiento de vehículos automotores: lavado, lubricación, etc., reparación de vehículos automotores, ventas de comidas y bebidas en bares para consumo inmediato. El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA ANOS contados a partir de la inscripción de la escritura en el Registro Mercantil.

Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 23 de marzo del 2016 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

NOTA 2.- PATRIMONIO.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el capital social de la compañía está conformado por 800.00 participaciones iguales e indivisibles de US\$ 1,00 cada una.

NOTA 3- IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por lo cual, el año 2015; inclusive, se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

En jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

NOTA 4 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros (10 de marzo del 2016) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.